
CITACION

REGIONAL CESAR

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL CHIRIGUANA

CITA Y EMPLAZA

A el señor JOSÉ DE LA CRUZ ALFARO PABA identificado con C.C.No 1.709.727 para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la calle 8 No 8-95, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 19412286 HISTORIA DE ATENCION No 1064786326 adelantado a favor de la adolescente LAURA ALFARO GARCIA.

Lo anterior con lo establecido por el Artículo 102 de la Ley 1098 de 2006, modificado por el Art. 5, Ley 1878 de 2018.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.



JUAN JOSE VILORIA PABON
Defensor de Familia
Centro Zonal Chiriguana
Regional ICBF Cesar

Fijado el: 23 de abril de 2021
Desfijar el: 30 de abril de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil